

gto

Orgullo y
Compromiso
Cumplido

Para el Gobierno del Estado de Guanajuato es muy importante contar con la participación de la ciudadanía en la vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras públicas que se ejecutan en su beneficio. Por tal motivo, la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas puso en marcha el proyecto "Con Orgullo y Compromiso, Cuida tu Obra".

Contraloría Social

Es la participación organizada de las y los beneficiarios de la obra pública y demás interesados, constituidos como **Comités de Contraloría Social en la Obra Pública (COCOSOP'S)** para vigilar, dar seguimiento y evaluar las obras públicas que se ejecutan en el Estado.

Los COCOSOPS reciben capacitación, asesoría y acompañamiento para realizar un adecuado ejercicio de Contraloría Social.



Capacitación al Comité de Contraloría Social en Obra Pública
Construcción de cocina y comedor en escuela primaria Miguel Hidalgo
Localidad Laguna Prieta, Municipio Yuriria, Guanajuato
07 de junio de 2017



Asesoría al Comité de Contraloría Social en Obra Pública
Construcción del Teatro del Parque Urbano de la ciudad de Celaya,
Celaya, Guanajuato
27 de febrero de 2017

¿Cómo se integra un COCOSOP?



Está integrado de 5 a 10 personas que deben ser electos en asamblea pública y trabajan de forma honorífica.

Requisitos

- Ser beneficiario de una obra pública, o estar interesado en vigilar su ejecución.
- Voluntad de participar activamente.

Funciones de los COCOSOP

- ✓ Representar a los beneficiarios de las obras públicas vigiladas.
- ✓ Vigilar que las obras públicas cumplan con las características técnicas y con el plazo de ejecución autorizados.

- ✓ Proponer mejoras a las obras públicas (sin que afecte el desarrollo de las mismas).
- ✓ Vigilar que los recursos asignados a las obras públicas no se utilicen con otro fin ajeno al beneficio social
- ✓ Solicitar información pública de las obras
- ✓ Reportar las probables irregularidades observadas en la ejecución de las obras públicas o en el actuar del servidor público.

Los COCOSOP no pueden:

- ▶ Cambiar las especificaciones de las obras públicas.
- ▶ Dar instrucciones a los contratistas de las obras públicas.
- ▶ Solicitar que las obras públicas beneficien a alguien no contemplado originalmente por las mismas.
- ▶ Impedir o suspender la ejecución de las obras públicas.



Asesoría al Comité de Contraloría Social en Obra Pública
Segunda etapa del Centro Estatal de Rehabilitación del INCDIS
Silao, Guanajuato
30 de junio de 2017

En Guanajuato vigilamos el quehacer
gubernamental a través de la



¡Tú puedes ser un Contralor Social!

**Únete y fortalezcamos,
la transparencia**

 **473 7351300**

 **contraloriasocial@guanajuato.gob.mx**

GTO
Grandeza de México

Secretaría de
la Transparencia
y Rendición
de Cuentas

GTO
íntegro



strcguanajuato



¿Qué es la Contraloría Social?

Es la participación organizada, de la ciudadanía que vigila, da seguimiento y evalúa los programas, proyectos, obras, apoyos, servicios, trámites y acciones que realiza el Gobierno; asegurándose que se cumplan en tiempo y forma.

Y manifestando su opinión a través de quejas, denuncias, sugerencias de mejora y felicitaciones.

Actividades de Contraloría Social

● Paso 1. Infórmate

Solicita información pública a las autoridades de las obras, apoyos, servicios y/o acciones que desees vigilar.

● Paso 2. Vigila

Al contar con esta información, puedes vigilar:

- a) Obras, verificando que se hagan bien y que sean funcionales.
- b) Servicios, validando que se brinden con atención, respeto y calidad.
- c) Apoyos, asegurándote que se entreguen adecuadamente.

● Paso 3. Evalúa

Al terminar la vigilancia, podrás identificar las anomalías o posibles irregularidades y realizar un reporte ciudadano.

● Paso 4: Emite tu denuncia o reporte ciudadano

Para que la denuncia, reporte, asunto o felicitación ciudadana sea procedente debe de incluir los siguientes datos:

1. Tu nombre y teléfono para dar seguimiento a tu denuncia.
2. Fecha, hora y domicilio en donde ocurrieron los hechos.
3. Nombre completo o descripción del servidor público involucrado (todos los servidores públicos deben portar un gafete con su nombre).
4. Relata detalladamente lo que pasó y de ser posible presenta pruebas (recibos, fotos, videos, testigos)".



¿Qué vigila un contralor (a) social?



Obras:

- a) Guarniciones y banquetas.
- b) Pavimentación.
- c) Agua potable.
- d) Electrificación.
- e) Alumbrado público.
- f) Alcantarillado y drenaje y otros.



Apoyos:

- a) Económicos.
- b) Becas.
- c) Útiles escolares.
- d) Herramientas.
- e) Materiales para construcción y otros.



Servicios:

- a) Alumbrado.
- b) Limpieza.
- c) Salud.
- d) Transporte.
- e) Educación.
- f) Capacitación.
- g) Trámites y otros.



Acciones:

- a) Salud.
- b) Vivienda.
- c) Alimentación y otros.

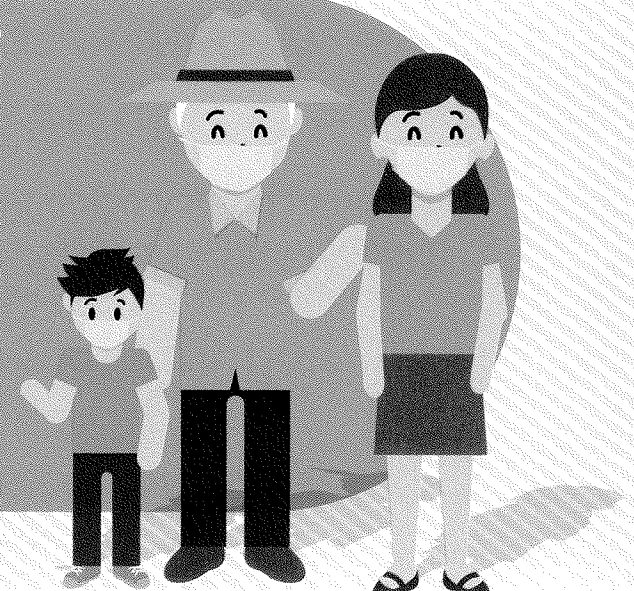
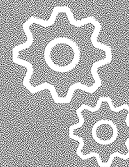


¿Qué es un contralor (a) social?

Es un ciudadano (a) que participa en tareas de Contraloría Social y vigila que los recursos públicos se apliquen con eficiencia, transparencia y honestidad.

¿Quiénes pueden participar?

- Ciudadanía.
- Comités de Contraloría Social.
- Observatorios ciudadanos.
- Organizaciones de la sociedad civil.
- Beneficiarios (as) de programas sociales.



Beneficios de la Contraloría Social



Un Gobierno honesto, efectivo, pero sobre todo **MÁS CERCANO** a la ciudadanía.



Mayor credibilidad en el Gobierno.



Mejorar la calidad de las obras, trámites y servicios que te otorga el Gobierno.



Se previenen actos de corrupción.



Con tu participación se logra:



Validación ciudadana de las acciones de Gobierno.



Mayor conocimiento de los recursos públicos.



Relación de corresponsabilidad con mi Gobierno.

Si requieres información o asesoría para formar un Comité de Contraloría Social en la Obra Pública (COCOSOP) comunícate a:

Dirección General de Contraloría y Evaluación Social.

Ubicada en:

**Sóstenes Rocha, No. 33, tercer piso, zona centro,
Guanajuato, Gto.,C.P. 36000.**

Vía telefónica:

01 (473) 1023700.

Vía correo electrónico:

cuidatuobra@guanajuato.gob.mx

También puedes acudir a tu contraloría municipal para obtener información.

Recuerda:

Si con tu participación puedes influir en la toma de decisiones que mejoren las condiciones de vida en tu colonia, comunidad, ciudad y/o estado, estarás haciendo Contraloría Social.

Síguenos en nuestras redes sociales



strc.guanajuato.gob.mx

strcguanajuato